

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023
(188 en el Histórico del Instituto)
Mayo 26 de 2022

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Buenos días a todas las personas del Consejo y personal directivo, les agradezco su presencia y participación en esta Décima Tercera Sesión del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo en esta sesión en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar pido a la Secretaria maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre verifique la existencia del cuórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la Agenda del Día.

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Buenos días señor Presidente, muchas gracias. Y en cumplimiento con el artículo 21 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, procedo a informarle que se encuentran presentes en esta sesión:

Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto, Consejera, Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher; Consejero, Dr. Clicerio Coello Garcés; Consejera, Mtra. Gricelda Sánchez Carranza; Consejero Dr. David Villanueva Lomelí.

Una vez que ha sido verificada la presencia de la Vicepresidenta del INAP y cuatro Consejeros, le informo señor Presidente que con usted tenemos quórum, por lo tanto, siendo las 8 horas con 37 minutos del 26 de mayo del 2022 se instala la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

También le informo que se encuentran presentes el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, el doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública y el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Procedamos entonces al desahogo del punto 1.2. Secretaria, por favor.

1.2 Aprobación de la Agenda

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Esta Secretaría somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta sesión y que pueden ustedes observar en pantalla.

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria (187 en el histórico del Instituto)

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (abril-mayo de 2022)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Resultado de las Reuniones del Sistema INAP
- 2.4 Comisiones de la Asamblea

3. Asuntos para Acuerdo

- 3.1 Propuesta del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados

4. Asuntos Generales

Al respecto, se pregunta a los miembros del Consejo que si tienen alguna objeción tengan la amabilidad de manifestarla.

De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a) y párrafo final de los Estatutos del INAP se tendría por aprobada la agenda.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Continuamos con el siguiente punto.

- 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria (187 en el histórico del Instituto)

Secretaria, informe sobre el estado que guarda la ratificación de dicha acta.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo a ustedes que el Acta de la sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 19 de mayo para revisión y comentarios de los miembros del Consejo Directivo, sin que se haya recibido ninguna solicitud de modificación.

Al respecto, si me permite Presidente doy lectura al siguiente

ACUERDO:

SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2020-2023, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2022, MISMA QUE SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

Solicito a los consejeros que manifiesten levantando si están a favor del acuerdo. Aprobado señor presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Una vez que se ha agotado este punto, finalizamos los Asuntos Protocolarios y daremos paso a los Asuntos Informativos.

2. Asuntos Informativos

- 2.1. Informe de Actividades del INAP (abril-mayo 2022)

De conformidad como lo establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública me permito presentar el Informe de Actividades desarrolladas durante los meses de abril a mayo del 2022, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden. Maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria; doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado. Secretaria por favor.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que ha participado el Presidente del INAP.

El jueves 31 de marzo se llevó a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública de manera presencial presidida por el doctor Luis Miguel Martínez Anzures.

El viernes 1 de abril, el Presidente del INAP sostuvo una reunión de trabajo con el Instituto de Estudios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero "Eduardo Neri", y También el 1 de abril el Presidente del INAP se reunió con el doctor Luis Alberto Villarreal Villarreal, Director de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

La Organización de las Naciones Unidas organizó del 4 al 8 de abril en Nueva York la sesión 21 del Comité de Expertos en Administración Pública (CEAP) del Consejo Económico y Social de la ONU, participando el Presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures y el Director de la ENAPG, doctor Rafael Martínez Puón.

El jueves 21 abril el INAP realizó la reapertura de la Sede Sur con la presentación de la Revista Buen Gobierno número 31 en esas instalaciones.

El viernes 22 de abril el doctor Luis Miguel Martínez Anzures dictó la Conferencia "Construyendo paradigmas: Innovación creativa en la Administración Pública" a invitación del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), en el marco de la 8ª. Reunión Intermedia de Autoridades del Foro de la Función Pública.

El sábado 23 de abril se celebró la Primera Feria del Libro del INAP, en el marco del Día Internacional del Libro, dando la bienvenida a 11 editoriales e instituciones a lo largo de la galería de la planta baja del edificio sede en Cuajimalpa.

El jueves 28 de abril se realizó de manera satisfactoria la Asamblea General Ordinaria 2022, retomando la modalidad presencial en el Auditorio Reforma Administrativa, motivo por el cual el Presidente del INAP agradece a este Consejo Directivo su compromiso con esta institución, ya que presenciaron en pleno el informe anual de su gestión.

Ese mismo día el Presidente del INAP, recibió en sus oficinas a los representantes del Instituto Centroamericano de Administración Pública, el profesor Humberto Miranda, Coordinador de postgrado y Jonattan Murillo, Gestor de proyectos de investigación y extensión, en representación del señor Osvaldo de la Guardia Boyd. Asimismo, tuvimos el agrado de que ellos nos acompañaran en la Asamblea General Ordinaria como invitados especiales.

Al día siguiente, el viernes 29 de abril, asistió a la reunión de trabajo del Observatorio de Organismos Constitucionales Autónomos realizada en la Facultad de Derecho de la UNAM.

El mismo viernes 29 de abril el Presidente sostuvo una reunión de trabajo a distancia con autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León, con la finalidad de identificar formas de colaboración en beneficio de ambas instituciones. Al día siguiente se llevó a cabo el cierre del ciclo académico Generación 2020-2021 de la Maestría en Administración Pública y de la Maestría en Inteligencia y Seguridad Nacional.

El viernes 6 de mayo se llevó a cabo la conferencia en la Clausura del Congreso “La Administración Pública en México - Realidades y Alcances”

El 12 de mayo el Presidente del INAP, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, impartió la conferencia: “Los contadores y administradores. Su impacto e importancia de la profesionalización como servidores públicos”, ante la Facultad de Administración y Contaduría Pública, de la UANL.

El 13 de mayo encabezó la ceremonia de entrega de diplomas de la Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional y sábado 14 de mayo se llevó a cabo la celebración por el Día del Maestro en el Salón Ágora.

El martes 17 de mayo se llevó a cabo la presentación del libro “El Senado de la República. Panorama general de su historia”, del senador Ricardo Monreal Ávila.

El día miércoles 18 de mayo se realizó la Mesa Itinerante “La importancia de los órganos constitucionales autónomos” y el 21 de mayo la ceremonia de clausura del Diplomado en Innovación Pública, en su segunda edición.

Este 26 de mayo cerraremos el trabajo de este bimestre con la presentación del libro “El Estado para el Siglo XXI” del que es coautor el Presidente del INAP, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures

Durante este periodo el Presidente del INAP presidió 8 videoconferencias del Programa de WEBINAP todos los miércoles a las 18:00 horas.

Señor Presidente, con este punto finalizo los asuntos que guarda la Presidencia.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. A continuación, les comparto las actividades desarrolladas en abril y mayo por parte de la Secretaria.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Le informo que durante los meses de abril y mayo se organizó y apoyó en la realización de los siguientes eventos, mismos que ya fueron mencionados en algunas de las actividades del Presidente.

Los WEBINAP sobre “Transparencia en las Contrataciones Públicas”, “Liderazgo, evaluación y control en la Administración Pública” y “Liderazgo femenino. Candidatas a la Gubernatura”.

En cuanto al Fortalecimiento Institucional, el Presidente del INAP sostuvo una reunión de trabajo con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) el cual dio a conocer los programas de estudio que se desarrollan en el Instituto, así como la necesidad de coadyuvar en la realización de programas de trabajo.

En cuanto al desarrollo y consolidación de acciones del Instituto, se llevó a cabo la protocolización del convenio de colaboración con el INAI, firmándose el pasado miércoles 11 de mayo.

También se firmó el jueves 19 de mayo el Convenio General de Colaboración con la Fundación “Apoyo a Familias Fuertes” que otorga becas de maestría en temas de Seguridad Nacional y Administración a Militares.

Además, están en proceso de protocolización cuatro convenios con la FES Acatlán, con el Colegio “Eduardo Neri” del Congreso del Estado de Guerrero, con el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil, A.C. y con el Instituto de Geografía y Estadística del Estado de México.

Señor Presidente, con este punto finalizamos los asuntos que guarda la Secretaría del INAP.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas Gracias. Para continuar cedo el uso de la palabra al doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Rafael Martínez Puón: Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todos, saludo afectuosamente a todos los miembros del Consejo Directivo. Dar la más cordial bienvenida a nuestra nueva Secretaria la maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre y deseárselo mucho éxito en su gestión.

Como ustedes saben las actividades de la Escuela se dividen en cinco segmentos, lo que corresponde a la parte presencial, al segmento virtual, a servicios escolares, a lo que corresponde a educación permanente y, finalmente, a lo que es difusión de la cultura administrativa vía publicaciones y eventos que se realizan para atender tal asignatura.

Actividades Académicas Presenciales

En lo que corresponde a las actividades académicas presenciales decirles que reiniciamos un ciclo académico más lo cual creo que es una buena noticia a partir del 13 de mayo y concomitantemente se le sigue dando atención a tres grupos que corresponden a la MAP-79, MAP-80 y MAP-81 con 12 docentes y 32 alumnos, bajo la modalidad a distancia y/o presencial.

El 20 de mayo se constituyó un nuevo grupo tanto para la Maestría en Administración Pública como para la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional.

En el caso del Doctorado en Administración Pública, se le sigue dando seguimiento a las sesiones académicas de 4 grupos: con 13 docentes y 82 alumnos. Estamos hablando de grupos que están tanto en el INAP como en el Senado. Y señalar que este bimestre se ha desarrollado 20 Coloquios Doctorales para los alumnos. Y continúa la convocatoria del Doctorado en la que se atienden solicitudes para comenzar en el mes de septiembre..

En lo que corresponde a Servicios Escolares, decir que se continúan los trabajos en cuanto a lo que es la segunda edición del Diplomado de Titulación “Combate Democrático a la Corrupción en México”, con 23 participantes.

En este período se cuenta ya con 3 titulados de la Maestría en Administración Pública, presencial; 1 titulado de la Maestría en Administración Pública en Línea y 1 titulado de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional.

El sábado 21 se hizo la ceremonia de entrega de diplomas de Innovación Pública, uno de nuestros productos más acabados. Estamos arrancando la tercera edición y un Diplomado en Mejora Regulatoria.

Educación en Línea

En Educación en Línea este mes fue productivo: El 2 de mayo inició la generación número 50 con 15 alumnos en la plataforma Blackboard del INAP. Y se le sigue dando seguimiento a 210 alumnos en 9 grupos.

Inició también en la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones un nuevo período académico para esta maestría que he mencionado también el 2 de mayo con 7 alumnos y se da seguimiento a 60 alumnos en 4 grupos.

En la Licenciatura en Administración Pública en mayo iniciamos la generación 11 y se le sigue dando seguimiento a 4 grupos con 55 alumnos.

Finalmente el Diplomado en Administración Pública que inició en febrero con la 50ª generación con 22 alumnos, se integraron 11 alumnos del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

Educación Permanente

En Educación Permanente, tenemos 20 cursos, 8 de ellos corresponden a Convocatoria Abierta y 12 por Contratación Institucional. Cada tema que se ha estado impulsando para tratar de atender diferentes necesidades de las instituciones.

Habíamos programado como meta para este año un total de 46 cursos, llevamos 20 pero con mucha facilidad vamos a rebasar la meta. Desde mi punto de vista creo que este sigue siendo uno de los segmentos más robustos de la Escuela. Y no deja de ser una buena noticia en función, como ustedes lo saben, desde hace un par de años se redujeron las partidas para lo que es el tema de capacitación.

Publicaciones

La Escuela, como ustedes saben, tiene la responsabilidad de la emisión del boletín. Hemos publicado 9 boletines INAP Informa que comprenden el período del 4 de abril de 2022 al 30 de mayo 2022.

Contamos ya con la RAP 156, cuya coordinación estuvo a cargo del diputado Javier López Casarín. Esperaríamos invitarlos próximamente a las presentaciones correspondientes.

Contamos con una nueva PRAXIS la 184, a cargo del doctor Ricardo Campos con un tema relevante que tiene que ver con Métodos Alternos de Solución de Controversias: Arbitraje, Mediación y Conciliación.

Está en formación editorial el Primer Lugar Premio INAP. la Edición XLV 2021, llamada: "La Crisis de las Universidades Públicas Estatales de México. Análisis del instrumento de la política de financiamiento federal 2013-2018". Y "Tendencias 2024-2030" del Primer Lugar Premio INAP Edición XLV 2021.

También está en formación la Praxis 185. Nos dice que nos la entregan la próxima semana y que corresponde al Primer Congreso Nacional de Integridad y Compliance en el sector público.

Está también en formación la Praxis número 186 que corresponde al Primer Congreso Internacional en Análisis de Impacto Legislativo que organizó el Senado de la República y que invitó al INAP para hacer la recopilación de estos trabajos.

También está ya lista la cuarta edición de la Antología de Teoría sobre la Administración Pública del doctor Luis Miguel Martínez Anzures.

Y, finalmente, la RAP número 157 corresponde al tema de la reforma eléctrica y que está coordinado por el Director de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, el maestro Rubén Cuevas.

En cuanto a premios está difundiendo la Edición XLVI del Premio INAP que corresponde al año 2022. Cerraremos la edición el 1 de julio. Y estamos conformando el jurado correspondiente.

El INAP sigue participando en dos premios importantes: “El Certamen a la Innovación en Transparencia 2022” cuya institución organizadora es el INAI y en el Premio “Dip. Francisco J. Múgica sobre Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria” que también cierra su convocatoria el 1 de julio 2022.

Y nos tocó coordinar en este lapso de abril y mayo, concretamente nos pidió el Presidente que nos hiciéramos cargo de tres WEBINAP. Con los temas; “Innovación Pública”, “Reformas y tendencias de la profesionalización en América Latina”, y un tema que me parece que es de vanguardia que es “Govtech”.

Biblioteca

Destacar la realización de la Primera Feria del libro INAP. Evento que no se había realizado a lo largo de la historia del Instituto. La próxima feria está prevista para el 18 de agosto

Eventos.

En efecto, nos tocó la organización de algunos eventos que ya se han mencionado, eventos de cierre de ciclos académicos, de entrega de diplomados tanto en la Especialidad de Inteligencia para la Seguridad Nacional, el Diplomado con opción a titulación de Innovación Pública.

Es cuanto, Presidente, muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias al doctor Rafael Martínez Puón. Cedo el uso de la palabra al doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Ricardo Corral Luna: Qué tal muy buenos días tengan todos ustedes. Me da mucho gusto saludarlos.

Les platico rápidamente lo correspondiente a las actividades desarrolladas en este último bimestre como parte de los trabajos del Centro de Consultoría en Administración Pública.

Proyectos de Consultoría

Como ustedes saben la administración en el ciclo de los proyectos supone desde la recepción de solicitudes y la elaboración de propuestas, hasta todas las amonestaciones que supone la firma de los convenios, el desarrollo de los anexos técnicos y luego ya una vez suscritos la implementación, la selección de los asesores, el desarrollo de los servicios y la revisión de los entregables. Esto intenta dar cuenta de estas etapas de manera muy sintetizada.

Dimos seguimiento y continuamos con la administración de los proyectos que tenemos en particular el primero que se firmó con Zapopan en el primer trimestre del año y los dos proyectos que ya traemos con el IPAB y con el COPLADEM del Estado de México para el diseño institucional de un programa y en particular de la planeación que está desarrollando COPLADEM.

Por supuesto, continuamos dando monitoreo y atendiendo requerimientos de servicios, en particular seguimos viendo Compranet. Y hemos continuado con el Alta en el Registro de Proveedores en los Estados, en particular ahorita tenemos en trámite el del Estado de Jalisco.

Continuaremos buscando la diversificación del mercado y vincularnos más estrechamente con los Estados porque como ustedes saben el Gobierno Federal que representaba poco más del 80 por ciento de la facturación dejó de hacerlo hace ya 3 años. Y gracias a los proyectos con órganos autónomos y Entidades Federativas se mantiene un flujo de recursos constante.

Con Zapopan a raíz de un convenio que firmamos el año pasado de colaboración, estamos ya en el segundo proyecto de Competencias Laborales y Desarrollo de Habilidades Directivas.

Se presentaron propuestas para el DIF Nacional, al ISSTE de León, para la Guardia Nacional y para la Autoridad Educativa Federal en la CDMX, están pendientes pero avanzando.

También a la Asociación de diputados del PAN busca la capacitación que se dio con el Instituto Belisario Domínguez del Senado. Se aprobó pero por tiempos electorales se pospuso.

Como saben somos una Entidad de evaluación y la certificación de competencias laborales en la pandemia entró en un impasse terrible. El propósito de tener este año al menos un dos de grupos de certificación.

Afortunadamente este bimestre tuvimos, la firma de tres contratos ya habíamos empezado a trabajar en dos de ellos, ya incluso tuvimos la posibilidad de recibir los pagos.

Con la CROC se presentó un proyecto pero por razones presupuestarias no se va a concretar.

Promoción de servicios con Entidades Federativas

Les platico de algunos de los esfuerzos de promoción que estamos realizando. El más importante, el que más tiempo le dedicamos este bimestre es el de la promoción con Entidades Federativas. Enviamos cartas de solicitud de presentaciones a todos los secretarios de los Estados, en este caso son 10 Entidades Federativas y de acuerdo a sus necesidades, compromisos, en fin, van concertando.

Este bimestre tuvimos 15 reuniones con funcionarios de nueve Estados: Chiapas, Jalisco, Ciudad de México, Campeche, Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Morelos.

Diversificación

Este tema de diversificación que estamos, Entendemos muy bien que por ser el INAP es nuestro mercado natural, Gobierno Federal, estatales y municipales. Pero tenemos acercamientos con empresas en un esfuerzo por vincularnos con la iniciativa privada. En el caso de MEGAEMPEÑOS que es una empresa que ya nos han contratado para el uso de aulas. Están creciendo rápido, están invirtiendo en su personal y en la organización de la empresa. A ellos y a INNOVAMEX se les presentó una propuesta en temas de concertación.

Para la Asociación Nacional de Transporte privado que conjunta a empresas muy importantes como DHL o Coca-Cola para sus redes de distribución propusimos temas de integridad del personal e identificación de riesgos tanto en

carretera como con el personal. Y nos estamos reuniendo con la empresa Nextenso en el mismo sentido.

En dos semanas tenemos un seminario con Hábitat de la ONU. Como ustedes saben Hábitat es una organización en la que la ONU se apoya para temas de vivienda y desarrollo humano, trabajan en México con el INFONAVIT y nosotros estamos buscando vincularnos con ellos para mejora regulatoria. El taller que se tiene mañana que nos invitan, es con el INFONAVIT, se presentarán resultados de un diagnóstico que hicieron, porque hay una iniciativa nacional de autoproducción de vivienda. Identificaron distintos obstáculos, entre ellos, regulatorios y estamos buscando ser el apoyo para ONU-Hábitat para reducir estas barreras regulatorias a la autoproducción de vivienda.

Certificación y normalización

En particular esta segunda propuesta que se hizo al gobierno de Zapopan, se presentó la propuesta de alineación, evaluación y certificación de los Estándares de Competencia EC0105 “Atención al Ciudadano en el Servicio Público” y EC0428 “Gestión de la productividad en el servicio público”. Tenemos confianza en que se puede concretar.

Seminarios

Continuamos con la organización de seminarios el de “China como potencia mundial: Retos y oportunidades, donde tuvimos al exembajador de México en Nueva Zelanda y una especialista conocida en medios de comunicación, especialista en temas económicos. Y el tema de “Estanflación y las medidas necesarias”, con un think tank que se llama: “México ¿cómo vamos?” Y el doctor Flores que es asociado y académico aquí del Instituto.

Reuniones y comités

Fuimos a la reunión que nos convocó Banco de México para presentar los libros “Lecturas en lo que indican los indicadores”.

Por instrucciones del Presidente la reunión específica con el Instituto Centroamericano de Administración Pública para valorar los temas de consultoría. Hay dos aspectos que podemos retomar con ellos, uno, es el White Box Project que es para la identificación de riesgos tecnológicos en gobiernos y empresas. Y otro que es la iniciativa, “Incentiva” que es una plataforma tecnológica en la que podemos participar en la implementación de sistemas de información en los gobiernos de Centroamérica.

También participamos en la “Semana Nacional de Infraestructura Transformadora” organizada por la Cámara de Diputados y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Y, finalmente, el doctor Martínez Vilchis manifestó que había interés y quizá un área de oportunidad en el Estado de México. Y tuvimos una reunión y seguimiento para la evaluación de las certificaciones de CONOCER.

En este bimestre el Centro aportó poco más de las dos terceras partes de los ingresos corrientes del Instituto. Es cuanto por mi parte, Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias doctor Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Gracias señor Presidente. Buenos días a todas y a todos. También me sumo a la moción de dar la bienvenida a la nueva Secretaría del Instituto.

Comercialización y redes sociales

Lo que voy a exponer en este sentido básicamente tiene mucho que ver con el fortalecimiento para la autonomía financiera del Instituto, lo cual ha tenido que ver con cuatro grandes grupos.

El primero que sería el posicionamiento en las redes sociales, esa es una parte fundamental. La otra también tiene que ver con las campañas de promoción en las cuales se ha incluido ya de manera integral toda la oferta académica, hemos iniciado con la oferta académica.

Y no solamente en los programas como tales los que requieren RVOE, sino también toda la Educación Permanente.

La otra, evidentemente, ya nos lo han explicado los directores que tiene que ver con la vinculación con Entidades y promociones de las ofertas. Pero algo importante también tiene que ver con las herramientas con las que contamos para poder desarrollar estas actividades de promoción.

Habíamos reportado que en YouTube teníamos 5 millones de horas de reproducción, a dos meses de distancia, estamos hablando de 6 millones 200 mil horas de reproducción en un acumulado desde que inició este tema.

La visita a la página ha crecido un 10 por ciento, son 381 mil visitas, pero estas visitas han provocado circunstancias muy interesantes en cuanto a la propia comercialización por lo que tienen que ver con la mecánica de la forma del pago, que los pagos se puedan hacer a través de la página. Que tengamos mecanismos para pago de 3, 6 meses sin intereses, que ese tipo de financiamiento son muy importantes.

Estas estrategias de comercialización, como también ya lo mencionaron los doctores Corral Luna y Martínez Puón, no solamente es dirigir a nuestro mercado potencial que es el mercado referido a gobierno, aunque de suyo lo es; sin embargo, lo que se intentó bajo esta mecánica de hacer campañas de promoción fue establecer un programa piloto.

El programa piloto que le denominados “Campaña de promoción de cursos abiertos”, cursos que tienen que ver con temas de control interno, con adquisiciones, con presupuestos, con obra pública, con integridad y responsabilidades, así como marketing digital, contabilidad gubernamental, argumentación jurídica o investigaciones de mercado.

Lanzamos a una campaña con un curso piloto en el que establecimos mecanismos de pauta comercial, correo, etcétera. Actividades que lograron nueve cursos que estuvimos estableciendo en este mecanismo de tipo abierto, o sea, a todo el público, logramos alcanzar una meta de un 66 por ciento, es decir, logramos abrir 6 grupos; 107 participantes y que luego subió a 140 participantes en esos 6 grupos, lo cual representa recurso rápido.

Hay una herramienta que empezamos a desarrollar de acercamiento con el público: decir Tenemos para Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional y para doctorado. Nada más, eran las únicas dos y con eso pudimos hacer un mapa de proceso, pudimos llevar a cabo ciertos procedimientos, mejoras al robot, a tal grado que ahora es un mecanismo que involucra a toda la oferta académica completa.

Lleva de la mano a la persona al grado ya se inscriben directamente y pagan en la página sin preguntar. Dejó de ser piloto ya es una herramienta muy robusta, que

registra desde que la gente le da clic, teléfono, corre desde Facebook y después eso nos permite ir acrecentando una base de datos y seguir promocionando otros cursos de acuerdo a su perfil o preferencia.

También nos pudimos percatar que llegaba la publicidad a servidores públicos y había Entidades que querían pagarle directamente el recurso a sus empleados. De ahí que salieron dos cursos adicionales y se hicieron específicos para las instituciones y están en curso para el Instituto Mexicano del Seguro y Social, y para el INE, así surgieron. Descubrimos que al hacer el envío abierto también se podría generar de manera cerrada. Con estas herramientas, se captan interesados para cursos, y para la especialidad, las maestrías para Inteligencia para la Seguridad Nacional, etc.

La innovación tecnológica también es un área importantísima, podemos ver que en este gran resumen, con 27 grupos en diferentes disciplinas, con 494 alumnos y 59 docentes. Tenemos 541 usuarios utilizando la plataforma de Blackboard.

Desarrollo humano e Imagen institucional

En cuanto a imagen institucional y desarrollo, ya se habrán percatado que por la imagen de la escultura ha tenido un mantenimiento. Y es destacable el tema de la actualización del Programa de Servicio Social con la UNAM. ¿Por qué? porque no solamente a través de la UNAM, sino a través de otras instituciones hemos conseguido que estos programas de campaña que estamos realizando con nuestro propio personal.

Asesoría legal

Un tema no menor también es de destacar el proceso legal y corporativo. Cuando nosotros llegamos a esta institución nos encontramos con que no había fuentes de información suficiente para que pudiéramos allegarnos del acervo legal, lo cual en el transcurso del tiempo hemos ido conjuntando, buscando y logrando llegar a tener una consecución de la historia de la parte corporativa del Instituto.

Nace una iniciativa en el sentido de hacer un repositorio de consulta rápida, pronta y expedita para que esto quede en la nube, quede almacenada y que las áreas usuarias que requieren presentar información para una propuesta técnica, para una propuesta económica no dependan de nadie, sino simplemente de ahí lo bajan, arman sus carpetas, eficientar el proceso en mucho con esto.

Ahora se ha participado en las mejoras al Reglamento Académico y a la normatividad del Instituto.

Y, por supuesto, también en temas de organización precisamente por la consecución de RVOEs y otros temas. Hemos establecido dentro del Manual de Organización que aun no se concluye, estamos haciendo un análisis de puestos para la actualización de ese manual. Estamos en ese proceso, apenas estamos conjuntando información.

Coordinación logística de eventos

Por último, nos toca la coordinación logística de los eventos que los directores anteriores han comentado, no tendría caso revelarlos. Aquí participamos de manera transversal.

Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Con lo anterior damos por concluido el punto relativo al Informe de Actividades de las áreas que conforman al INAP.

Continuando con el siguiente punto de la Agenda.

2.2 Situación Financiera

Los detalles de este rubro serán expuestos por el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas a quien le cedo el uso de la palabra.

Mtro. Armando Carranza Camarena: Gracias señor Presidente. En esta lámina que ustedes ven, es la que usualmente hemos puesto y enmarcado el estado, el origen y la aplicación de los recursos en base a un Flujo de Efectivo.

En este bimestre iniciamos con .66 millones de pesos con lo que terminamos, el 31 de marzo se informó en el Consejo anterior. Y hemos obtenido 21.4 millones de pesos de Ingresos propios. Ustedes recordarán que nosotros no contamos con ningún tipo de subsidio. De esos 21.4, 5.20 han correspondido a todos los Ingresos Académicos y, Otros, incluyendo aquellos arrendamientos de instalaciones.

Y, por otra parte, del cobro de los Proyectos de Consultoría a los cuales ya ha hecho referencia el doctor Corral de 16.25 millones de pesos. Con estos recursos hemos Erogado 21.61 los cuales se refieren en términos generales a Servicios Personales de 5.3, el propio Pago a los Consultores de 13.3 también, el Pago a Docentes, ahí estamos haciendo un esfuerzo por ponernos al corriente con ellos. Y el resto de la Operación de 2.2.

Con ello tenemos un Remanente de .5 que es muy similar prácticamente con lo que iniciamos el bimestre. Este es el Flujo de Efectivo. Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Conforme lo marca la Agenda continuamos con el desahogo del siguiente punto.

2.3 Resultados de las Reuniones del Sistema INAP

A continuación, se informa sobre las acciones desarrolladas entre el INAP y los Institutos Estatales de Administración Pública, por lo que pido a la Secretaria que informe sobre las acciones emprendidas en este rubro.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias señor Presidente. De conformidad con las atribuciones de la Secretaría y en coordinación con el Vicepresidente para los Institutos de Administración Pública en los Estados y Presidente del Instituto de Administración Pública de Chiapas, doctor Fernando Álvarez Simán, en el período se realizaron 4 reuniones en línea, en las que se ha contado con la participación de los Presidentes de los Institutos Estatales.

Cabe hacer mención que los IAP's de Tabasco, Estado de México y Sonora organizaron distintas ponencias, invitando a especialistas de muy alto nivel de sus Estados en los temas de Medioambiente, Transparencia y Normatividad, así como sobre la nueva Ley de Archivos.

Señor Presidente, con este punto finalizamos los asuntos de las reuniones del Sistema INAP.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias maestra Vázquez. Damos paso al siguiente punto de la Agenda.

2.4 Comisiones de la Asamblea.

En este rubro conoceremos las actividades desarrolladas en el marco de las Comisiones de la Asamblea, por lo que le pido a la Secretaria informe lo conducente.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Atendiendo a lo establecido en los Estatutos, la Secretaría que también realiza labores de Secretariado de las Comisiones de la Asamblea, les informo lo realizado con los integrantes de las 4 Comisiones:

En las 4 Comisiones, después del acto de la Asamblea General Ordinaria, se procedió a una rotación anual de los Coordinadores de cada una de ellas.

Referente a la Comisión de Estatutos y Reglamentos, este grupo ha continuado su trabajo de Reformas a los Estatutos, presentando sus avances al Presidente del INAP el 18 de mayo, y ayer continuamos con el análisis y ya va más avanzado.

La Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, como ustedes saben, presentó el Informe Anual ante la Asamblea General Ordinaria.

Las Comisiones de Género y de Ética realizaron reuniones agendadas y, además, propusieron cambios a los reglamentos que hablan sobre esos temas.

En el caso de la Comisión de Ética se presentó una propuesta que ya fue analizada el día de ayer de reforma al Código de Ética del Instituto que está siendo analizada por la Comisión de Estatutos y Reglamentos.

En cuanto a las Comisiones es todo señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Con este punto damos por terminado los Asuntos Informativos del INAP, por lo cual le cedo la palabra a la Secretaria para que nos comente si existen Asuntos para Acuerdo.

3. Asuntos para Acuerdo

3.1 Propuestas del Grupo de Coordinación para Ingreso y Permanencia de los Asociados

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Así es Presidente. Tenemos tres puntos de Acuerdo. Como primer Punto de Acuerdo presentamos la propuesta de rotación en la integración del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados.

Atendiendo a la petición de la Coordinadora del Grupo de Coordinación de Ingreso y Permanencia, la maestra Gricelda Sánchez Carranza y agradeciendo el trabajo y esfuerzo de nuestros Asociados y representantes de las Comisiones de la Asamblea agradecemos por su apoyo durante este período a los doctores: José Martínez Vilchis, Amparo Brindiz Amador, José Manuel Flores Ramos y María Magdalena Alcocer Vega. Por lo que se propone que los nuevos integrantes sean: el Dr. Clicerio Coello Garcés; el Mtro. Alejandro Herrera Macías; el Dr. José Adrián Cruz Pérez y la Dra. Irene Emilia Trejo Hernández

Por lo que solicito la aprobación de este Consejo Directivo levantando la mano en señal de aprobación. (Votación)

Aprobado señor Presidente

Como Segundo Punto de Acuerdo, el día 24 de mayo el Grupo de Coordinación de Ingreso y Permanencia de Asociados, aprobó la relación de 13 nuevos Asociados que cumplen con los requisitos estatutarios y reglamentarios y que son:

Mtra. Brenda Elizabeth Ávila de la Luz; Lic. Miguel de Jesús Barraza Yuriar; Dr. Carlos Alejandro Espinosa; Lic. Orlando Zerón Solís; Mtra. María Margarita Cortés Cid; Mtra. Olivia Garza de los Santos; Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera; Lic. Lilita Karina Flores Páez; Mtro. Gregorio Neftalí García Pérez; Mtra. Nancy Alejandra Muñoz López; Mtra. Anabel Ortega Muñoz; Lic. Elsa Aurora Ruiz Revilla, y Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre

A esta lista propuesta de 13 personas si son aprobadas por este Consejo se les tomará protesta en una fecha próxima. Si están de acuerdo por favor de levantar la mano. (Votación)

Aprobado.

En un tercer Punto de Acuerdo quiero informar que actualmente el Instituto Nacional de Administración Pública tiene 225 Asociados Honorarios que son Asociados Honorarios por una de dos causas, por sus méritos o también porque cumplen 70 años de edad.

Este año son Asociados Honorarios por edad 37. El Instituto quiere honrar la trayectoria de algunos de ellos, no siempre localizables, son gente que ya no está en la Administración Pública o localizables. Y se propone hacer un evento donde se inviten y presenten a Asociados que este año cumplen 70 años, entre ellos los más distinguidos en este momento y con los que ya establecimos contacto:

Mtro. José Ángel Gurría Treviño, Dr. Sergio García Ramírez, Mtra. y Dra. Dulce María Sauri Riancho, Dra. Alicia Bárcena Ibarra, Dr. Diego Valadés Ríos y Dr. Leonel Godoy Rangel

Por lo cual someto a su aprobación de este Consejo Directivo la propuesta para hacerlos Asociados Honorarios.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Una disculpa, pero también está el doctor Diego Valadés. Esto es más que un evento, es un evento protocolario que nos da una visión y un apuro hacia afuera.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Y gente muy distinguida por cierto.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano. (Votación)

Aprobado.

Estos serían los Puntos de Acuerdo, Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias.

4. Asuntos Generales

Cedo la palabra a la Secretaria por si hay asuntos que tratar o alguno de los Consejeros quiere hacer uso de la palabra.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias señor Presidente. Esta Secretaría no tiene ningún punto en Asuntos Generales, pero si alguno de los miembros del Consejo quiere participar es el momento.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: No habiendo más asuntos para tratar agradezco a ustedes su participación a esta Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 y la damos por concluida.

Recordando que la Décima Cuarta Sesión Ordinaria tendrá verificativo el jueves 28 de julio del 2022.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo, señor Presidente, que se formaliza el cierre de la sesión.

En la Ciudad de México, siendo las 9:40 horas del 26 de mayo de 2022 se da por concluida la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias a todos.

Firma de Conformidad

Luis Miguel Martínez Anzures
Presidente

Gloria Luz Alejandre Ramírez
Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto

Rina Marissa Aguilera Hintelholher
Consejera,

Clicerio Coello Garcés;
Consejero

Gricelda Sánchez Carranza
Consejera

David Villanueva Lomelí.
Consejero

--- 0 ---